

Salta, 15 de Marzo de 2011

Res. CD -ECO Nº 027/11

Expte. Nº 6127/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 02-11 de fecha 15/03/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1 se incluye la Res. Nº 070 /11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1°.-Tener por prorrogada la designación interina del Cr. NÉSTOR MARIO BRUNA, a partir del 01/03/2011, en los términos de la Res. R. N° 048/11.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 – 11 de fecha 15/03/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Nº 070/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE

Secretaria As. Académicos y de javastigación

Ai.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ